

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día veinticinco de julio de 2018, A LAS 21:00, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 4 DE JULIO DE 2018
2. MODIFICACION REPRESENTANTE DEL GRUPO POPULAR EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPIÑA SUR DE CORDOBA
3. ADJUDICACION EXPEDIENTE CONTRATACION DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

4. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.S^a.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

2A62 AD31 1880 407F BB32



2A62AD311880407FBB32

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por La Alcaldesa P.D RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 20/7/2018

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 20/7/2018

Num. Resolución:

2018/00003729

Insertado el:

20-07-2018

pie_firma_convocatoria_01

pie_firma_convocatoria_01